

Dec. No. 262-96 que nombra al señor Alejandro Javier Peguero, Ministro Consejero, Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada de la República en Bruselas, Bélgica.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 262-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Alejandro Javier Peguero, queda designado Ministro Consejero, Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.263-96 que nombra al doctor Ramón Pina Acevedo, Procurador General de la República.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 263-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Ramón Pina Acevedo, queda designado Procurador General de la República, en sustitución del Dr. Luis Nelson Pantaleón González.